

ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
PARA ACCEDER A ENCARGO

"Vigilancia fiscal, hacia la auditoría continua"

CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDIO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Fecha de fijación 28 de Octubre de 2021 – 07:30 AM
Fecha de desfijación 02 de Noviembre de 2021 – 05:00 PM

CARGO VACANTE:		TÉCNICO OPERATIVO		SALARIO:		\$ 2.524.818
OBSERVACIÓN		VACANTE TEMPORAL				
Código	Grado	Dependencia	Cantidad de Cargos	Identificación del Empleo	Estudios Requeridos	Experiencia Requerida
314	01	Dirección Técnica de Control Fiscal	1	Artículo 2 Resolución 193 de 2017	Título de tecnólogo en áreas del conocimiento afines con las funciones del cargo.	Dos (2) años de experiencia relacionada con la Administración Pública.

De conformidad con el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 del 2019, se deberá tener en cuenta los Requisitos Adicionales para que proceda el reconocimiento del Derecho a Encargo a un servidor titular de derechos de carrera:

- a) Ser empleado de carrera y encontrarse desempeñando el empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente.
- b) Acreditar los requisitos del cargo a proveer.
- c) Poseer aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar.
- d) No tener sanción disciplinaria en el último año.
- e) Contar con una calificación sobresaliente en la última evaluación del desempeño laboral.

Contraloría General del Quindío	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A ENCARGO	"Vigilancia fiscal, hacia la auditoría continua"
--	---	---

Para efectos de determinar quiénes son los funcionarios de Carrera con Derecho a Encargo, se verificó la Planta de Cargos de la Contraloría General del Quindío, encontrándose:

CARGO	CÓDIGO	GRADO	FUNCIONARIO DE CARRERA QUE CUMPLE EL PERFIL DEL CARGO A PROVEER	¿CUMPLE REQUISITOS DE ESTUDIO?	¿CUMPLE REQUISITO DE EXPERIENCIA ?	¿POSEE HABILIDADES Y APTITUDES PARA DESEMPEÑAR EL CARGO?	¿POSEE SANCIÓN DISCIPLINARIA EN EL ÚLTIMO AÑO?	CALIFICACIÓN SOBRESALIENTE EN LA ÚLTIMA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL	CUMPLE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS PARA EL ENCARGO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	04	JUAN MANUEL RODRIGUEZ BARBOSA	SI	SI	SI	NO	SI	SI

CONCEPTO: A los veintiocho (28) días del mes de Octubre del 2021 se deja constancia que verificada la planta de cargos de la Contraloría General del Quindío y el perfil requerido en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Contraloría General del Quindío, establecido en el artículo 2 de la Resolución No. 193 de 2017, para el cargo de Técnico Operativo Código 314 Grado 01 de la Dirección Técnica de Control Fiscal, se encontró que el funcionario JUAN de Carrera Administrativa que cumple con los requisitos requeridos para dicho encargo y que sigue en el empleo inmediatamente anterior es el funcionario JUAN MANUEL RODRIGUEZ BARBOSA.

DERECHO DE REVISIÓN: En caso de que un servidor de Carrera Administrativa se considere afectado con el resultado del estudio de verificación, podrá acudir ante la Dirección Administrativa y Financiera dentro de los tres (3) días hábiles en que transcurre la publicidad del estudio inicial, debiendo presentar las pruebas y argumentos que justifiquen su Derecho Preferencial a Encargo, lo anterior con el fin de proceder a la revisión de los resultados del mencionado estudio.

ANTONIO JOSE RESTREPO GOMEZ
Director Administrativo y Financiero
Contraloría General del Quindío

Proyectó: Anderson Londoño Quintero / Contratista
Revisó: Aura María Álvarez Ciro / P.U.

